

# Primeros pasos para formular una Hoja de Ruta de RSE en la Región de Los Ríos

2ª Jornada  
Valdivia, 14 de enero 2014



# ¿PARA QUÉ ESTAMOS ACÁ?

- Para estar mejor preparados frente a los retos del presente/futuro (sustentabilidad).
- Para incidir en las política públicas que nos afectan desde el nivel regional.

# Objetivos y Metodología

## **Objetivos:**

Definir una visión compartida, acordar principios y avanzar en el diseño de una Hoja de Ruta sobre RSE en Los Ríos.

## **Metodología de cada sesión:**

- Presentación de expertos
- Taller para avanzar por pasos en el diseño de la Hoja de Ruta.

# Proceso para la elaboración de la HOJA DE RUTA

6. Seguimiento y Evaluación permanente

1. Visión Compartida

5. Plan de Acción e Implementación

2. Principios

4. Metas de corto, mediano y largo plazo

3. Objetivos





# Principios Pacto Global

## Derechos Humanos

**Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

## Estándares Laborales

**Principio 3:** Deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5:** Deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6:** Deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

## Medio Ambiente

**Principio 7:** Deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

## Anticorrupción

**Principio 10:** Deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



# Principios Rectores sobre DDHH · ONU

## 3 PILARES / 31 PRINCIPIOS

1. El deber del Estado de **Proteger** los Derechos Humanos (10 principios)
2. La responsabilidad de las empresas de **Respetar** los Derechos Humanos (14 principios)
3. La necesidad de mejorar el acceso a **mecanismos de reparación** en el caso de abusos de las empresas. (7 principios)



# Actividad 1: Preguntas orientadoras

